

ACTA DE DESEMBOLSO FINAL



ACTA DESEMBOLSO FINAL
(26 DE JULIO DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023)

CONVENIO:	SI-037-2022
CONVENIANTE:	DEPARTAMENTO DE CORDOBA-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.
CONVENIANTE:	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
OBJETO DEL CONVENIO:	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA
VALOR DEL INICIAL DEL CONVENIO:	MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES M/CTE (\$1.850.000.0000 M/CTE.)
VALOR FINAL DELCONVENIO: (Obra + Interventoría Contratado Por El Municipio de San Carlos)	MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$1.849.060.495,00) M/CTE
VALOR NO EJECUTADO DE LOS RECURSOS APORTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA AL CONVENIO	NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS (\$939.505,00) M/CTE
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO:	SEIS (06) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO:	VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE 2022.
PRORROGA No.1:	CINCO (05) MESES
PLAZO FINAL DEL CONVENIO:	OCHO (08) MESES Y TRES (03) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	21 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA REAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:	25 DE AGOSTO DE 2023
VALOR A PAGAR:	\$ 174.060.495,00

En Montería, a los nueve (09) días del mes de octubre del año 2023, se reunieron la ingeniera **CILIA TOBIAS CARRASCAL**, en calidad de SUPERVISOR del convenio No. SI-037-2022, y **LEDA LUCIA LOPEZ GOMEZ**, en calidad de CONVENIANTE ; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento del objeto del convenio durante el periodo citado, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las obligaciones, la cual quedo estipulada de la siguiente manera **"...cumplimiento total y a cabalidad de las obligaciones pactadas en el convenio y una vez entregada y recibida la obra a satisfacción..."** por lo cual se certifica que efectivamente el Conveniente





Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

cumplió con las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta ejecución del periodo comprendido entre el **26 DE JULIO DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023**.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONVENIO

VALOR CONVENIO	\$1.849.060.495
ADICIONES	\$0
VALOR TOTAL	\$1.849.060.495

FORMAS DE PAGOS:

Los recursos de este convenio interadministrativo serán girados de la siguiente manera, equivalente al valor del aporte del Departamento: **A. UN PRIMER DESEMBOLSO** equivalente al 15% del valor del aporte del Departamento, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio, la suscripción del acta de inicio del convenio, y constancia de apertura de cuenta para el manejo de los recursos a financiar por parte del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Estos ingresarán en una cuenta de ahorros en una entidad financiera legalmente reconocida y será de titularidad del municipio suscribiente. Esta cuenta debe abrirse bajo la denominación del proyecto que se cofinancia. El municipio deberá utilizar los recursos cofinanciados por el Departamento exclusivamente en el objeto del convenio, de conformidad con los documentos previos que se consideran parte integral de esta relación jurídica obligacional. El municipio, deberá reintegrar al Departamento, los rendimientos financieros que los recursos depositados en la citada cuenta generen, lo que se efectuará una vez se proceda con la liquidación del convenio. **B. UN SEGUNDO DESEMBOLSO** equivalente al 25% del valor del aporte de Departamento, una vez el municipio haya celebrado los contratos de obra e interventoría derivados del presente convenio interadministrativo. **C. UN TERCER DESEMBOLSO** equivalente al 50% del valor del aporte del Departamento, por medio de acta parcial una vez superado el setenta por ciento (70%) de avance de obra. **D. UN DESEMBOLSO FINAL** equivalente al 10% del valor del aporte del Departamento, sujeto al cumplimiento total y a cabalidad de las obligaciones pactadas en el convenio y una vez entregada y recibida la obra a satisfacción. Nota 1: Para el desembolso final, se hace necesario que se aporte el acta de liquidación del presente convenio.

CONSTANCIAS:

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente ACTA FINAL y dejamos las siguientes constancias, acorde a lo estipulado en el Convenio:

- Que el proyecto de la referencia, objeto de la presente acta final de ejecutó a través del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SI-037-2022**, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DE MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".



Gobernación de Córdoba NIT. 800103935-6

Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357

contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

- Que en la presente Acta Final del convenio están incluidos todos los valores ejecutados por el Municipio a través de contrato de obra por un valor de \$1.667.579.015 y el contrato de interventoría por \$181.481.480, para un total de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$1.849.060.495,00) M/CTE.
- Que en base al valor final contratado por el Municipio de San Carlos con respecto al valor inicial de los aportes del departamento al convenio existe una diferencia a favor del departamento por NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS (\$939.505,00) M/CTE
- Que el objeto del presente convenio fue ejecutado mediante contrato de Obra No. L.P.O.I.T 001 de 2023 el cual fue finalizado a satisfacción por el contratista CONSORCIO LORANOS, tal como consta en el certificado emitido por la interventoría contratada a través de contrato No.001-2023 y en el certificado de cumplimiento emitido por el Municipio de San Carlos quien hizo las veces de supervisor de los contratos derivados de obra e interventoría del presente convenio.
- Que para el DESEMBOLSO FINAL equivalente al 10% del valor del aporte del departamento, correspondiente a la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$175.000.000) M/CTE, una vez entregada y recibida la obra a satisfacción. Nota 1: Pasa el desembolso final, se hace necesario que se aporte el acta de liquidación del presente convenio.
- Que como quiera que al valor del DESEMBOLSO FINAL se le debe restar el saldo a favor del departamento que no fue ejecutado por el municipio por lo tanto el valor de la presente ACTA FINAL es de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$174.060.495) M/CTE.
- Que habiendo realizado el 100% de las obras, se procede a firmar la presente acta final del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SI-037-2022, toda vez que se cumplió con las obligaciones y el objeto Contractual estipulado en el mismo.

**RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE APORTES DE LA GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SI-037-2022.**

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden De Pago N°	Comp. Egreso N°	Valor Bruto A Pagar	Desc. Realizados	Valor Neto Recibido	Saldo a pagar
Desembolso No.1	28/04/2023	3790	4484	\$ 262.500.000	0	\$262.500.000	\$1.750.000.000
Desembolso No.2	28/06/2023	9010	9776	\$ 437.500.000	0	\$437.500.000	\$1.487.500.000
Desembolso No.3	04/08/2023	10062	10644	\$875.000.000	0	\$875.000.000	\$1.050.000.000
Desembolso Final	11/10/2023	EN TRAMITE		\$174.060.495	0	TRAMITE	\$174.060.495



Gobernación de Córdoba NIT. 800103935-6

Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357

contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



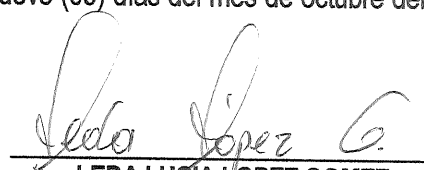
Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

VALOR INICIAL DEL CONVENIO	\$1.850.000.000
VALOR FINAL DEL CONVENIO	\$1.849.060.495
TOTAL, PAGADO HASTA LA FECHA GOBERNACIÓN	\$1.575.000.000
TOTAL, VALOR APORTES GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	\$1.750.000.000
VALOR PRESENTE ACTA	\$174.060.495
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA GOBERNACIÓN	\$939.505
SALDOS PENDIENTE POR PAGAR POR LA GOBERNACIÓN	\$0,0

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los nueve (09) días del mes de octubre del año 2023.


CILIA TOBIAS CARRASCAL
Supervisor


LEDA LUCÍA LOPEZ GOMEZ
Conveniente

ELABORÓ: ING. SEBASTIAN GUERRERO TOVIO-CONTRATISTA SID
REVISÓ: ING CAMILO CARMONA -CONTRATISTA SID
ING ABDUL ZARUR - CONTRATISTA SID

